

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (Adpacific) S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (Adpacific) S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Banco del Pacífico S. A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

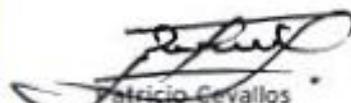
Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (Adpacific) S. A.** al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera.

Párrafos adicionales

7. Según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha. Con fines comparativos se adjuntan los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2009 (no auditados), que han sido restablecidos siguiendo lo determinado en la NIIF 1. Los efectos de la primera adopción de las NIIF al 1 de enero de 2009 y el restablecimiento de acuerdo con las NIIF de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y por el año terminado en esa fecha, se muestran en la Nota 2.
8. La información que se detalla en la Nota 15(a) los estados financieros adjuntos, corresponde a saldos del fideicomiso y del fondo de inversión administrados por la Compañía. No hemos auditado los estados financieros de dicho fideicomiso y del fondo de inversión y nuestro alcance no incluye la revisión de esta información.
9. Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, con fecha 17 de junio de 2002 la Junta General de Accionistas decidió discontinuar las operaciones de los fondos de inversión administrados y a partir de esa fecha, la Compañía no ha realizado ninguna operación del giro de su negocio. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperabilidad y clasificación de los activos y con el monto y clasificación de los pasivos que pudieran requerirse, si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
30 de marzo de 2011